

RESOLUCIÓN Nº 772/16/2025

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES QUE RECOMIENDA EL NOMBRAMIENTO DEL PROF. LIC. MARCOS ADRIAN VILLALBA GIANGRECO, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL Nº 3.200.713, AL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO EN LA ASIGNATURA LITERATURA MUSICAL I, 8VO. SEMESTRE, CARRERA DE LICENCIATURA EN MUSICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA.-

San Lorenzo, 08 de julio de 2025 Acta N° 16 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO:

El Expediente 7637 del 03/07/2025 de la Comisión Dictaminadora de Concurso, conformado por el Prof. Arq. QUINTIN FERNANDEZ, la Prof. Arq. ANA FLORES y el Prof. Arq. CARLOS ZARATE, por el cual elevan el Dictamen sobre la postulación del Prof. Lic. MARCOS ADRIAN VILLALBA GIANGRECO, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.200.713, al Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para el Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la UNA para el cargo de PROFESOR ADJUNTO en la Asignatura LITERATURA MUSICAL I, 8vo. Semestre, carrera de LICENCIATURA EN MUSICA de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA. En el mismo recomienda el nombramiento del mencionado Profesor.-

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES. RESUELVE:

Art. 1°:

APROBAR el Dictamen de la Comisión Dictaminadora del Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes que recomienda el nombramiento del Prof. Lic. MARCOS ADRIAN VILLALBA GIANGRECO, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.200.713, al cargo de PROFESOR ADJUNTO en la Asignatura LITERATURA MUSICAL I, 8vo. Semestre, carrera de LICENCIATURA EN MUSICA de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.-

Art. 2°:

PROPONER al Consejo Superior Universitario el nombramiento del Prof. Lic. MARCOS ADRIAN VILLALBA GIANGRECO, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.200.713, al cargo de PROFESOR ADJUNTO en la Asignatura LITERATURA MUSICAL I, 8vo. Semestre, carrera de LICENCIATURA EN MUSICA de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.-

Art. 3°:

COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-

NACION

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

Prof. ARQ. VOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo

Página I de 1